

SMU propone nuevo programa de compra de acciones: “Precio actual no refleja valor intrínseco de la compañía”

El directorio de SMU acordó convocar a una junta extraordinaria de accionistas, para proponer un nuevo programa de adquisición de acciones de su propia emisión. De aprobarse la propuesta, se pondrá término al programa actual que tiene vigencia hasta el 21 de abril de 2027, aprobado por ese mismo órgano con fecha 21 de abril de 2022. El nuevo programa tendría una duración de hasta cinco años.

La propuesta se fundamenta en la consideración del directorio y de la administración de que el precio actual de la acción de SMU no refleja el valor intrínseco de la compañía, dadas las perspectivas de mejo-

res resultados en el futuro, dijo la compañía en un comunicado.

En diciembre, SMU lanzó su plan estratégico para el período 2026-2028, con un fuerte foco en el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, e iniciativas como la apertura de 60 nuevas tiendas y el upgrade de 80 tiendas en los próximos tres años.

La junta extraordinaria de accionistas fue citada para el 23 de abril de 2026 y deberá pronunciarse, entre otras materias, sobre el monto o porcentaje máximo a adquirir; el objetivo y la duración del programa y todas las demás condiciones que sean pertinentes, en conformidad a la legislación

vigente para concretar la iniciativa.

Igualmente, el directorio aprobó autorizar a la administración para ejecutar el actual programa de recompra de acciones vigente por un periodo de doce meses, a partir de la fecha de hoy, en las mismas condiciones en que se ha ejecutado el programa en los últimos cuatro años. Lo anterior, sin perjuicio, de su término anticipado si se aprueba el nuevo programa de recompra en la junta de accionistas en abril.

SMU es uno de los principales actores de retail supermercadista en Chile a través de sus formatos Unimarc, Alvi, y Super10. También tiene operaciones en Perú.

